



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

10 de septiembre de 2020

Comunicado del Superintendente: Actualización sobre la reapertura de los servicios de Educación Especial y para Aprendices de Inglés en breve

Estimados padres, tutores, personal y miembros de la comunidad:

Quiero proporcionar una actualización con respecto a la reapertura de las escuelas en el Condado de Los Ángeles, y el estado, y nuestra respuesta a las expectativas establecidas por nuestras agencias asesoras. A partir de ahora, todas las escuelas K-12 en los condados de California que están en la lista de monitoreo COVID-19 del estado, que incluye el Condado de Los Ángeles, tienen prohibido reabrir para la instrucción en persona. En cumplimiento con esta orden, las escuelas K-12 en el Condado de Los Ángeles solo pueden proporcionar aprendizaje remoto.

Durante este período, los empleados y el personal, como se define a continuación, pueden reportarse al campus escolar para trabajar con el fin de apoyar la implementación del aprendizaje remoto y apoyar otras operaciones básicas de la escuela. Todas las medidas aplicables descritas en el protocolo para garantizar la seguridad de los empleados se han implementado.

Actualmente no se están permitiendo exenciones para la apertura de la educación primaria (TK hasta el grado 6to) en el Condado de Los Ángeles. La información sobre el proceso de exención, que puede ser operativa en el futuro, se encuentra disponible [aquí](#).

Más recientemente, el estado y el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, por sus siglas en inglés) ha autorizado a estudiantes con planes de educación individualizados (IEP), estudiantes aprendices de inglés (EL) y otros estudiantes que requieren servicios o evaluaciones especializadas en la escuela para que se les permita regresar al campus en grupos pequeños. Los distritos aprobados por el departamento LACDPH comenzarán el 14 de septiembre, sin embargo, la implementación de los protocolos necesarios llevará algún tiempo. Este plan prevé un máximo del 10% de la población estudiantil habitual permitida para estar en el campus en cualquier momento con restricciones. Cualquier distrito que aproveche esta oportunidad deberá cumplir con los protocolos de seguridad establecidos por el condado antes de la apertura.

Como distrito, planeamos aprovechar esta oportunidad y actualmente estamos en el proceso de analizar los protocolos de seguridad y alinear nuestros posibles servicios con los protocolos de seguridad del condado. También estamos involucrando al personal para que se sientan cómodos y seguros con los protocolos de seguridad requeridos y recomendados descritos por el departamento de salud.

Nuestro equipo ha iniciado conversaciones con las familias y participaremos en un proceso más formal. La información sobre los planes del distrito para apoyar a los estudiantes con IEP y estudiantes aprendices de EL se proporcionará a la comunidad pronto.

Cordialmente,

Ben Drati, Superintendente

SANTA MONICA-MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

1651 Sixteenth Street • Santa Monica • California 90404-3891 • (310) 450-8338 • www.smmusd.org

Board of Education: Oscar de la Torre • Craig Foster • Jon Kean • Maria Leon-Vazquez

Laurie Lieberman • Ralph Mechur • Dr. Richard Tahvildaran-Jesswein

Superintendent: Dr. Ben Drati